INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACION" (ID N°419.072)

Dictamen Nº 47/2022

Señora
Dra. LAURA MENDOZA DE ARBO; Directora General Sustituta.
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN)

El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN Nº 47/2020 de fecha 31 de enero de 2020, en cumplimiento a lo determinado en el Artículo 27 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 8 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007, se dirige a Usted en relación a la Resolución INTN N° 445/2022 de fecha 23 de agosto del 2022, por la cual se autorizó el llamado a la presente Licitación Pública Nacional; y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y en el Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", procede a realizar el análisis económico, técnico y legal del siguiente llamado, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Institución:

1.1	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	419.072
1.2	AD-REFERENDUM	NO
1.3	NUMERO DEL CDP	136
1.4	FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	05-10-2022 – 10:51
1.5	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	Martes, 1 de noviembre de 2022 – 09:00
1.6	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Póliza de Seguros o Garantía Bancaria
1.7	PORCENTAJE DE LA GARANTIA	5 %
1.8	FORMA DE ADJUDICACION	Por Ítems
1.9	DENOMINACION DEL LLAMADO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION
1.10	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
1.11	VIGENCIA DEL CONTRATO	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES
1.12	ANTICIPO	NO
1.13	ADENDAS	Si
1.14	OFERENTES PARTICIPANTES	1. ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS – RUC N° 2888010-2 2. GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ – RUC N° 808867-5 3. DELTA TECH S.A. – RUC N° 80090894-5

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

Lic. Rogney Caballero
Jefatura - Dep. Informática
DTIC - INTN

		4. EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. – RUC N° 80098601-6 5. PARASOFT S.R.L. – RUC N° 80000727-1

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente informe se redacta de conformidad a lo establecido en el Artículo 67 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", el cual dispone que los informes de Evaluación del Comité de Evaluación deben incluir los siguientes aspectos:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de las ofertas se realizó el día **01 de noviembre del 2022**, adjunta al presente informe, conforme a las disposiciones del Artículo 24 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y de los Artículos 55 a 57 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007". En el presente llamado se presentaron las siguientes firmas detalladas a continuación:

N°	RUC	Razón Social	Correo Electrónico declarado en la oferta
1	2888010-2	ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	corporativogce@gmail.com
2	808867-5	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	parana-comercial@hotmail.com
3	80090894-5	DELTA TECH SA	info@dg.com.py
4	80098601-6	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	infosend@grupoedelsur.com
5	80000727-1	PARASOFT S.R.L.	dpto.comercial@parasoft.com.py

2. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

1- El Sr. Roberto Rodriguez Arias, con C.I N° 2888010, en representación de la firma ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS; manifiesta que la oferta presenta por el oferente Emprendimientos del Sur S.A. se puede verificar que la misma no esta firmada, simplemente tienen sellos.

2- El Sr. Roberto Rodríguez Arias, con C.I N° 2888010, en representación de la firma ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS; manifiesta que la oferta presenta por el oferente GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ no presenta en las condiciones establecidas donde solicitan copias de la oferta y tampoco presenta documento que justifique su experiencia en el llamado de referencia.

Jose Mariano.

3- El Sr. Marian Sebastián Villegas Giudice, con C.I N° 4712139, en representación de la firma PARASOFT S.R.L., manifiesta que la ofertas presentadas por los oferentes: **Delta Tech SA, GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ, ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS.** solicitamos al Comité de Evaluación verificar el cumplimiento del ítem 3 (tres) computadora de escritorio propuesto por las firmas mencionadas, apartado 7 (siete) unidad de disco duro que menciona: Disco Duro SATA II, M.2 O superior 240Gb mínimo, capacidad de fabrica con posibilidad de raid, si los equipos cuentan con la posibilidad de raid considerando que los mismos en su catálogo y sitios oficiales de la marca no soporta esta caracteristica.

Respuesta del Comité Evaluador:

Con relación a los cuestionamientos asentados en el acto de apertura, se menciona los siguientes puntos:

1. Según el Análisis de este Comité, se constata que la Oferta de EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. esta debidamente firmada.
2. El Comité aclara que la presentación de Copias de la Oferta no es de Carácter Sustancial y que Documentos que justifique Experiencia, puede ser requerido cuando sea conveniente y necesario.
3. El Comité aclara que serán requerido todo lo necesario para una buena evaluación técnica.

3- SOLICITUDES Y CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Luego de verificar las ofertas presentadas en el marco del **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°15/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACION" (ID N°419.072)** a, requeridas a todos los oferentes, por el Comité de Evaluación la remisión en formato físico o digital

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

Lic. Rogney Caballero
Jefatura - Dep. Informática
DTIC - INTN

de las siguientes documentaciones, según lo declarado bajo juramento en sus respectivos Formularios de Ofertas:

GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ – RUC N° 808867-5	
✓Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2019, 2020 y 2021] para contribuyente de IRACIS ✓IVA General de los últimos [6] meses, para contribuyentes sólo del IVA ✓Formulario 106 de los años [2019, 2020 y 2021] para contribuyentes del IRPC ✓Formulario 104 de los años [2019, 2020 y 2021] para contribuyentes de Renta Personal. ✓Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Se remitió lo solicitado, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido las documentaciones formales requeridas.

EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. – RUC N° 80098601-6	
✓ Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2019, 2020 y 2021] para contribuyente de IRACIS ✓ IVA General de los últimos [6] meses, para contribuyentes sólo del IVA ✓ Formulario 106 de los años [2019, 2020 y 2021] para contribuyentes del IRPC ✓ Formulario 104 de los años [2019, 2020 y 2021] para contribuyentes de Renta Personal. ✓ Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida ✓ Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Se remitió lo solicitado, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido las documentaciones formales requeridas.

4- TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN CON LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.

De acuerdo a lo establecido artículo 26 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo prescripto en los artículos 58 a 64 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentación o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado:

	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. RUC N° 80098601-6	**DELTA TECH S.A. – RUC N° 80090894-5**	**PARASOFT S.R.L. RUC N° 80000727-1**
Formulario de oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la existencia legal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple

	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZRUC N° 808867-5	**ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS RUC N° 2888010-2**
Formulario de oferta	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

Lic. Rogney Caballero
Jefatura - Dep. Informática
DTIC - INTN

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes	Cumple	Cumple

5- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

ítems	Bien	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Cotizado	Empresa	15%	-25%	Obs.	% variacion
2	Reloj marcador biometrico	6.256.187	5.800.000	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	7.194.615	4.692.140	cumple	-7%
3	Computadoras personales (PC) de escritorio	6.650.000	8.111.000	PARASOFT S.A.	7.647.500	4.987.500	Pedido desglose	22%
4	Notebook	10.612.400	13.785.000	PARASOFT S.A.	12.204.260	7.959.300	Pedido desglose	30%
5	Notebook	5.950.000	6.790.323	DELTA TECH S.A.	6.842.500	4.462.500	cumple	14%
6	Pantallas / Monitor LED	1.027.280	1.050.000	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	1.181.372	770.460	cumple	2%
7	Pantallas / Monitor LED	4.620.560	5.000.000	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	5.313.644	3.465.420	cumple	8%
8	Pantallas / Monitor LED	6.759.876	11.660.000	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	7.773.857	5.069.907	Oferta no evaluada – Precio por encima del referencial	72%
9	Switch TIPO A	28.000.000	32.000.000	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	32.200.000	21.000.000	cumple	14%
11	Terminal portatil de lectura (TPL)	4.578.000	3.850.000	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	5.264.700	3.433.500	cumple	-16%

Como se observa en el cuadro los Ítems 3 y 4 superan los márgenes establecidos; por tal motivo este Comité decide solicitar a la Empresa PARASOFT S.R.L, sus desgloses de precios unitarios, el cual se presenta lo siguiente:

ParaSoft

DESGLOCE DE PRECIOS - ITEM 3

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Costo (Equipo / mano de obra)	Gastos (Operativos, Administrativos, Financieros, etc.	Utilidad antes del Impuesto	Impuesto	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado
3	43211508-001	Computadora de Escritorio.	36	DELL	6.156.936	311.100	405.550	737.364	8.111.000	291.996.000

DESGLOCE DE PRECIOS - ITEM 4

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Costo (Equipo / mano de obra)	Gastos (Operativos, Administrativos, Financieros, etc.	Utilidad antes del Impuesto	Impuesto	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado
4	43211509-001	Notebook Tipo 1 - Avanzada.	2	DELL	10.464.068	1.378.500	689.250	1.253.182	13.785.000	27.570.000

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

6- TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS.

NO APLICA

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

Lic. Rogney Caballero
Jefatura - Dep. Informática
DTIC - INTN

7- MÁRGENES DE PREFERENCIA (presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC).

	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. – RUC N° 80098601-6	DELTA TECH S.A. – RUC N° 80090894-5	PARASOFT S.R.L. – RUC N° 80000727-1	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ – RUC N°808867-5	ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS – RUC N° 2888010-2
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	No Emitido	No Emitido	No emitido	No emitido	No emitido

8- REQUERIMIENTOS LEGALES

	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. – RUC N° 80098601-6	DELTA TECH S.A. RUC N° 80090894-5	PARASOFT S.R.L. – RUC N° 80000727-1	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ – RUC N° 808867-5	ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS – RUC N° 2888010-2
Fotocopia simple de la Cédula de identidad del representante legal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Declaración Jurada de Miembros.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Posteriormente, de conformidad a la **Resolución DNCP Nº 849/2015** "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité procede a verificar si el oferente o sus representantes son funcionarios públicos y se hallan comprendidos en los supuestos previstos en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", o en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA". Esta verificación se lleva a cabo por medio del Sistema de Intercambio de Información (SIL), de conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 8709/2018. "POR EL CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL «SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN» IMPLEMENTADO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (SENATICS) EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SE REGLAMENTAN SERVICIOS Y ASPECTOS RELATIVOS AL MISMO", así como a través de la base de datos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) y de la Secretaría de la Función Pública, y en la misma se corrobora lo siguiente:

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.

Lic. Rogney Caballero
Jefatura - Dep. Informática
DTIC - INTN

DAF - INTN

OFERENTE	REPRESENTANTES	OBSERVACIÓN
EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	LAURA RAQUEL BENITEZ DE BECKER 3.998.352	No registra datos
	CARLOS GUSTAVO BECKER PESSOLANI 3.195.433	No registra datos

OFERENTE	REPRESENTANTES	OBSERVACIÓN
ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS 2.888.010	No registra datos

OFERENTE	REPRESENTANTES	OBSERVACIÓN
PARASOFT S.R.L.	CARLOS GUGGIARI 636.489	No registra datos
	JUAN PABLO AGUILA 1.341.894	No registra datos
	HECTOR RAUL BRUNET 3.582.802	No registra datos

OFERENTE	REPRESENTANTES	OBSERVACIÓN
GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ 808.867	No registra datos

OFERENTE	REPRESENTANTES	OBSERVACIÓN
DELTA TECH S.A.	FERNANDO GONZALEZ 854.398	No registra datos
	JOSE CARLOS DE FILIPPIS 926.167	No registra datos

9. CAPACIDAD FINANCIERA (Requerimientos Documentales y Cálculos de Ratios Financieros).

OFERENTE	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021) para contribuyente de IRACIS	RATIOS		
DELTA TECH S.A.	CUMPLE	Liquidez	1,93	CUMPLE
		Endeudamiento	0,51	CUMPLE
		Rentabilidad	14,13	CUMPLE
ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	CUMPLE	Liquidez	1,99	CUMPLE
		Endeudamiento	0,01	CUMPLE
		Rentabilidad	0,15	CUMPLE
PARASOFT S.R.L.	CUMPLE	Liquidez	23,23	CUMPLE
		Endeudamiento	0,04	CUMPLE
		Rentabilidad	0,42	CUMPLE
EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	CUMPLE	Liquidez	1,93	CUMPLE
		Endeudamiento	0,51	CUMPLE
		Rentabilidad	14,13	CUMPLE
GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	CUMPLE	Liquidez	57,87	CUMPLE
		Endeudamiento	0,02	CUMPLE
		Rentabilidad	2,73	CUMPLE

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

Lic. Rogney Caballero
Jefatura - Dep. Informática
DTIC - INTN

10. EXPERIENCIA REQUERIDA

	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. – RUC N° 80098601-6	DELTA TECH S.A. – RUC N° 80090894-5	PARASOFT S.R.L. – RUC N° 80000727-1	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ – RUC N°808867-5	ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS – RUC N° 2888010-2
Demostrar la experiencia en provisión de equipos informáticos con facturaciones de venta y/o copias simples de Contratos firmados por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020, 2021).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

11. CAPACIDAD TÉCNICA.

El análisis técnico realizado por el área solicitante "…Memorando DINF 68/2022 - Evaluación Técnica del Llamado ID 419072 Adquisición de Equipos de Computación...", en el cual informa en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION", con ID N° 419.072, se detalla cuanto sigue:

Ítem	Descripción	Observaciones	Empresa	Modelo/Marca
2	Control de Acceso Controlado	Cumple con las EETT.	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	Hikvision DS-K1T342EFWX
3	Computadora de Escritorio	✓ La oferta presentada por la empresa GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ, no cumple en "7 - Unidad de Disco Duro: ...capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID". Se oferta sin capacidad de RAID. ✓ La oferta presentada por la empresa ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS, no cumple en "3 - Procesador: Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos...". Se oferta Procesador de 2 núcleos físicos. ✓ La oferta presentada por la empresa EPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., no cumple en "3 - Procesador: Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos...". Se oferta Procesador de 2 núcleos físicos. ✓ La oferta presentada por la empresa PARASOFT S.R.L., cumple con las EETT.	PARASOFT S.R.L.	DELL Optiplex 7000 MFF
4	Notebook Tipo 1 - Avanzada	Cumple con las EETT.	PARASOFT S.R.L.	DELL Optiplex 3571
5	Notebook Tipo 2 - Intermedio	Cumple con las EETT.	DELTA TECH S.A.	DELL Latitude 3420
6	Pantalla/Monitor LED	Cumple con las EETT.	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	HP P22V
7	Pantalla LED Tipo 1	Cumple con las EETT.	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	Samsung UN55AU7090GXPR
8	Pantalla LED Tipo 2	Oferta no evaluada – Precio por encima del referencial	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	Samsung BE75A-H
9	Switch PoE	Cumple con las EETT.	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	Ruckus ICX 7150-48P
11	Terminal Movil	Cumple con las EETT.	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	Samsung TAB Active 3

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

Lic. Rogney Caballero
Jefatura - Dep. Informática
DTIC - INTN

12. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SE ANEXO AL PRESENTE DOCUMENTO

13. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Tomando como base las consideraciones expuestas precedentemente el Comité Evaluador de Ofertas concluye que las empresas EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. - RUC N° 80098601-6, DELTA TECH S.A. - RUC N° 80090894-5, PARASOFT S.R.L. RUC N° 80000727-1, GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ - RUC N° 808867-5 y ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS - RUC N° 2888010-2, CUMPLEN con las condiciones legales y técnicas estipuladas en las bases de la licitación, tienen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, además de presentar el precio económicamente más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología en el presente llamado y se ajustan a las necesidades requeridas.

Por tanto, y atendiendo a los establecido en **artículo 28 de la Ley 2.051/03**, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda a la Directora General del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°15/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACION" (ID N°419.072)"**, conforme a las consideraciones expuestas, cuanto sigue:

- ✓ Adjudicar a la Empresa **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. – RUC N° 80098601-6, para los Ítems 2, 7 y 9,** por un monto total de **Gs.151.200.000** (ciento cincuenta y un millones doscientos mil) IVA INCLUIDO.

					GRUPO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.			
Items	Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
2	Reloj marcador biometrico	9	Unidad	UNIDAD	hikvision	china	5.800.000	52.200.000
7	Pantallas / Monitor LED	7	Unidad	UNIDAD	samsung	china	5.000.000	35.000.000
9	Switch TIPO A	2	Unidad	UNIDAD	ruckus	eeuu	32.000.000	64.000.000
								151.200.000

- ✓ Adjudicar a la Empresa **GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ – RUC N° 808867-5, para los Ítems 6 y 11,** por un monto total de **Gs.119.000.000** (ciento diez y nueve millones) IVA INCLUIDO.

					GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ			
Items	Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
6	Pantallas / Monitor LED	40	Unidad	UNIDAD	hp	china / paises licenciatorios	1.050.000	42.000.000
11	Terminal portatil de lectura (TPL)	20	Unidad	UNIDAD	samsung	vietnam / paises licenciatarios	3.850.000	77.000.000
								119.000.000

- ✓ Adjudicar a la Empresa **DELTA TECH S.A. – RUC N° 80090894-5, para el Items 5,** por un monto total de **Gs.67.903.230** (sesenta y siete millones novecientos tres mil doscientos treinta) IVA INCLUIDO.

					DELTA TECH S.A.			
Items	Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
5	Notebook	10	Unidad	UNIDAD	dell	usa / china	6.790.323	67.903.230
								67.903.230

- ✓ Adjudicar a la Empresa **PARASOFT S.R.L. – RUC N° 80000727-1, para los Items 3 y 4,** por un monto total de **Gs.319.566.000** (trescientos diez y nueve millones quinientos sesenta y seis mil) IVA INCLUIDO.

					PARASOFT S.R.L.			
Items	Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
3	Computadoras personales (PC) de escritorio	36	Unidad	UNIDAD	dell	mexico/china	8.111.000	291.996.000
4	Notebook	2	Unidad	UNIDAD	dell	china	13.785.000	27.570.000
								319.566.000

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.

Lic. Rogney Caballero
Jefatura - Dep. Informática
DTIC - INTN

DAF - INTN

- ✓ Declarar desiertos los ítems 1 y 10, en vista a la no cotización de estos.
- ✓ Declarar desierto el ítem 8, de conformidad al Artículo 30 de la Ley 2051/03 Inciso c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

Es nuestro informe, quedando a criterio de la superioridad de conformidad al art. 28 de la Ley 2.051/03 tercer párrafo, la resolución de la adjudicación.

Asunción, 10 de noviembre de 2022.

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

Lic. Rogney Caballero
Jefatura - Dep. Informática
DTIC - INTN